

referenciados. (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 14 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Mario Martín Manzano.—21.625.

RICHANI, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución número 52-07 seguida en este Juzgado a instancia de Lia Mara Kaufman Andrade y otra, sobre despido, se ha dictado, con fecha 15-01-08, resolución por la que se declara a la entidad Richani, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 16.695,15 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Albacete, 11 de abril de 2008.—El Secretario Judicial. Francisco Gómez Nova.—20.322.

RLM PRODUCCIONES MUSICALES, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

(Cedente)

TAGLE INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA

(Cesionaria)

La sociedad «Tagle Inversiones, Sociedad Limitada», como accionista única de la sociedad «RLM Producciones Musicales, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, con domicilio social en Madrid, calle Puerto de Santa María, número 65, y la Junta General de la sociedad «Tagle Inversiones, Sociedad Limitada», acordaron, el 20 de marzo de 2008, disolver la sociedad «RLM Producciones Musicales, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y adjudicar la totalidad de sus Activos y Pasivos a la sociedad «Tagle Inversiones, Sociedad Limitada». Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad cedente y de la entidad cesionaria, de obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, y de oponerse a la misma durante el transcurso de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados.

Madrid, 20 de marzo de 2008.—La Administradora única de «RLM Producciones Musicales, Sociedad Anónima», y «Tagle Inversiones, Sociedad Limitada», Rosa Lagarrigue Echenique.—20.762. 2.ª 22-4-2008

RUSTCASOL, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en expediente de ejecución número 12/08 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva se acuerda declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Rustcasol, S. L., en las presentes actuaciones, por la cantidad de 17.495,10 euros de principal.

Salamanca, 8 de abril de 2008.—El Secretario Judicial.—20.190.

SALADAVIEJA, S. A.

Anuncio anulación

Que el anuncio publicado en el Borme n.º 38, de fecha 25 de febrero de 2008, queda sin efecto.

Estepona, 2 de abril de 2008.—L. Guillermo Puente López, Secretario del Consejo de Administración.—20.140.

SALESFORCE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Ángel Juan Zuñil Gómez Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos de ejecución número 25/08, seguidos a instancia de Laura Ortega Molina, Noelia Martín Rodríguez, José Manuel Cuesta Mejías, Daniel Matarranz Gallego, José Antonio Bolaño Rodríguez, Patricia Gallardo González y Francisco Fernández García, frente al ejecutado Salesforce, Sociedad Limitada, sobre despido ha recaído resolución de 31.03.08, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

a) Declarar al ejecutado Salesforce, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 29.307,55 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—Secretario Judicial, Ángel Juan Zuñil Gómez.—20.214.

SALINAS DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración. Alfonso Macaya Miquel.—21.648.

SANCLAVE, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle

Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración. Jose María Yanguas Pérez de Herrasti.—21.649.

SANTS APARCAMENTS UNITS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, situado en Barcelona, calle Joan Güell, sin número (plaza de Sants), el día 26 de mayo de 2008, a las veinte horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, y el 27 de mayo de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si es procedente, de las cuentas anuales (balance, memoria, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión y aplicación de los resultados del ejercicio 2007), y de la gestión de los administradores durante este ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta correspondiente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta.

Barcelona, 14 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración y el Presidente del Consejo de Administración, M.ª Dolors Sendra Baulo y Jaume Valls Parramón, respectivamente.—21.652.

SAU D' INVERSIONS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente